

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL		Código: E-DEAG-FR-028
			Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION		Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000004229	Fecha Emisión	04.08.2022
Entidad	1108 - SRIA EDUCACION	Valor Total	26.071.104,00
Objeto Precontractual	Contratar la prestación de servicios profesionales de apoyo en la implementación de actividades y diseño de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas de los docentes de la lengua inglesa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca.		

Posición 001	Vigencia	2022	Valor	21.722.583,00
Meta de Producto	5/087 Implementar estrategias de bilingüismo en las 275 IED de los municipios no certificados del departamento.			
Código - Sector	22 - EDUCACIÓN		Código - Programa	2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
BPIN Proyecto	2020/004250222 - Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250222/2201034 Servicio educativos de promoción del bilingüismo			
Centro Gestor	1108	Fondo	1-0102	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	5/087/AC	
Actividad	Formación continua de docentes y estudiantes del área de ingles.			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Se hace necesario la implementación de actividades y el diseño de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias de los docentes de la lengua inglesa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca, con el fin fortalecer los modelos educativos que contribuyan a disminuir la deserción escolar y mejorar la calidad educativa en los diferentes grados y niveles de educación.

En el Proyecto

A través del Plan de bilingüismo se hace el acompañamiento a los docentes de la IED, para coadyuvar en el mejoramiento de su quehacer pedagógico, impulsando y promoviendo estrategias encaminadas a la utilización de una segunda lengua, dentro y fuera del aula.

Posición 002	Vigencia	2022	Valor	4.348.521,00
Meta de Producto	5/087 Implementar estrategias de bilingüismo en las 275 IED de los municipios no certificados del departamento.			
Código - Sector	22 - EDUCACIÓN		Código - Programa	2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
BPIN Proyecto	2020/004250222 - Fortalecimiento de competencias para los estudiantes de las IED de los municipios no certificados del departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250222/2201034 Servicio educativos de promoción del bilingüismo			
Centro Gestor	1108	Fondo	3-7120	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	5/087/CC	
Actividad	Actualizar e implementar el plan departamental de bilingüismo			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Se hace necesario la implementación de actividades y el diseño de herramientas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias de los docentes de la lengua inglesa de las IED de los municipios no certificados de Cundinamarca, con el fin fortalecer los modelos educativos que contribuyan a disminuir la deserción escolar y mejorar la calidad educativa en los diferentes grados y niveles de educación.

En el Proyecto

A través del Plan de bilingüismo se hace el acompañamiento a los docentes de la IED, para coadyuvar en el mejoramiento de su quehacer pedagógico, impulsando y promoviendo estrategias encaminadas a la utilización de una segunda lengua, dentro y fuera del aula.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	LISBETH MARCELA SAENZ MUNOZ
Funcionario	- Revisó	AURA ESPERANZA TOVAR ROJAS
Funcionario	- Elaboró	ANGELA ANTONIA SANCHEZ PERILLA
Funcionario Sría Planeación	- Validó	GILBERTH ANILIO MARTINEZ VARELA

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas

- Emitió



GERMAN RODRIGUEZ GIL